



129511

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor de

"AEROLUZ", residente en Madrid, Mendez Alvaro, 12

por

"UN PROCEDIMIENTO DE FORMACION DE ANUNCIOS ILUMINADOS EN AVIONES DE TODAS CLASES"

—&&&&&&&&—

El procedimiento referido permite adaptar o colocar bajo las alas o el fuselaje de los aviones, letreros o dibujos que, al lanzarse el avión al espacio, puedan ser vistos desde tierra con gran claridad y a mucha distancia.

5 Para conseguir este resultado se pintan las letras bajo las alas del avión con cola o una sustancia semejante y se pega a esta sustancia "escarcha de plata" formada, como es sabido, por virutas metálicas de gran poder reflector de la luz. Después, se colocan en el tren de aterrizaje unos faros cuya luz se dirija hacia el mencionado
10 letrero, hecho con escarcha de plata. De este modo, el letrero queda fuertemente iluminado, de tal manera que



aunque el avion se eleve a gran altura, es posible leer desde tierra las letras de escarcha de plata.

15 Aun cuando se habla de la escarcha de plata como material el mas adecuado para conseguir el efecto que se busca, puede sustituirse por otro de analoga naturaleza. Basta lo dicho para comprender que el anuncio hecho por el procedimiento descrito es de gran eficacia, pues una
20 a su originalidad el bonito efecto del letrero iluminado en el cielo.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- Un procedimiento de formación de anuncios iluminados en aviones de todas clases, que se caracterizan porque se pintan las letras o figuras con una sustancia adhesiva bajo las alas del avión y se pega a esta sustancia escarcha de plata o material analogo de modo que las letras o figuras
30 queden formadas por la referida escarcha de plata o material semejante.

2ª.- Un procedimiento de formación de anuncios iluminados en aviones de todas clase, segun reivindicacion anterior, caracterizado porque se colocan en el tren de aterrizaje
35 unos faros cuya luz se dirige hacia las letras de escarcha de plata, las cuales quedan fuertemente iluminadas, de tal modo que pueden leerse desde tierra aunque el avion se eleve a gran altura.

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha
40 de recaer la patente de invención que se solicita por "UN PROCEDIMIENTO DE FORMACION DE ANUNCIOS ILUMINADOS EN AVIONES DE TODAS CLASES".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que



consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid 31 de Enero de 1933

ALFONSO UNGRÍA

P. P. *Miguel Ungría*